

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS

<p><b>GEOGRAPHIC SITUATION</b> Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p><b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b> SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE <i>Salvador Borrero y Asca</i> <i>nió y Leon. Redajo-Vajá</i> HIQUE de Paris</p>
---	--	--

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Cármen, 18-1.º

**BANCO DE ESPAÑA**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Esta Sucursal admite en negociación los cupones del vencimiento 1.º de Octubre próximo, y de los anteriores, de la Deuda perpetua Exterior al 4 p<sup>s</sup> y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como éstos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de tres y cincuenta céntimos por ciento.

También se descontarán desde el día 3 de Septiembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua posterior y los de la amortizable al 4 p<sup>s</sup> y Titulos de ésta amortizados, á razón de cuatro por ciento anual: siendo el minimun de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los cupones ó Titulos descontados.

Santa Cruz de Tenerife, 20 Agosto de 1889.—El Secretario, J. M. Pujol.

**Miércoles 21 Agosto 1889**

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

(72) **EL HIJO**

NOVELA ORIGINAL

de

**EMILIO RICHEBOURG**

—¿A dónde teneis que ir, amigo mío? —le preguntó Gabriela.

—¿No os ha dicho vuestro hijo de lo que se trataba?

—No, Eugenio es muy discreto, y además nos hemos visto solo un momento. Apenas he tenido tiempo de abrazarle.

—En ese caso os diré de qué se trata. Y Morlot refirió á Gabriela el objeto de la carta.

—¿Y pensais ir á esa fiesta?

—Sin duda, si, como me anuncia el señor conde, recibo la invitación.

—De seguro no es por curiosidad por lo que vais á casa de la duquesa.

—Os engañais. Voy por curiosidad; pero esta se une á otro motivo. Allí veré al conde de Rojas, que ya conoce al barón de Ninville, y allí encontraré también al prometido de la señorita de Coulange. Debo tener con él conversación, porque tengo que preguntarle algo y que comunicarle mucho.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 766.20.  
Termómetro á la sombra. . . . . 27.6.  
Humedad relativa. . . . . 54.5.  
Viento . . . . . E. S. E.  
Fuerza del viento . . . . . 1.  
Lluvia . . . . . 0.  
Cielo; parte cubierta. . . . . 0 décimas  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 28.0.  
Id. mínima de anoche. . . . . 20.0.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5.7

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 <sup>1</sup>/<sub>v</sub>. á 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 100 premio.  
Londres.—A la vista ptas. 26.33 por L.  
Id. 8 <sup>1</sup>/<sub>v</sub>. pesetas 26.23 id.  
Id. 60 <sup>1</sup>/<sub>v</sub>. id. 26.13 id.  
Id. 90 <sup>1</sup>/<sub>tna</sub>. id. 26.11 id.  
Paris.—A la vista 4 20 p<sup>s</sup> premio.  
Id. 8 <sup>1</sup>/<sub>v</sub>. 4 10 " id.  
Oro viejo, de 1.25 á 1.50 " id.  
Descuento: En el Banco, 4 p<sup>s</sup> anual.  
En la plaza, de 8 á 9 p<sup>s</sup>. id.

**REGISTRO CIVIL**

Agosto, 20

NACIMIENTOS } Varones. . . . .  
                  } Hembras . . . . .  
                  } Total. . . . .

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Josefa Padrón é Izquierdo, natural de San Sebastián, (Gomera), de 50 años, viuda, domiciliada en la calle de la villa.—Falleció de disentería.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**

*Servicio para hoy*

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

**SECCION RELIGIOSA**

Agosto, 21

*Santo de hoy.*—S. Joaquín.  
*Santo de mañana.*—S. Timoteo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

—¿Seguis abrigando desconfianza del conde de Montgarin?

—No lo puedo remediar.

—Creo, Morlot, que os estraviais.

El ex-agente de policia se encogió de hombros, y dijo sonriendo:

—Mé alegraré engañarme.

No queria comunicar á Gabriela todas las razones que le señalaban al conde de Montgarin como cómplice de Saturnino.

Hacia algunos días que Gabriela ocupaba otra vez su antiguo alojamiento en el palacio de Coulange, pero iba todos los días á la calle de Rousselet donde comunicaba á Morlot lo que pasaba en el palacio de la calle de Babilonia.

Al día siguiente á las ocho Morlot recibió la invitación de la duquesa de Comergue, y un instante después llegó el agente de policia Mouillon, á quien no habia visto hacia unos días.

Su rostro manifestaba satisfacción.

—¿Y bien? le preguntó Morlot.

—Creo haber descubierto la pista.

—¡Ah! por fin,—exclamó Morlot,—hablad, Mouillon, hablad.

Sentarónse uno frente á otro y Mouillon dijo así:

—El conde de Rojas no es un hombre fácil de vigilar, porque como todo el que

**PARROQUIA CASTRENSE**  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1869 Fallecimiento del vencedor del Callao, Méndez Núñez.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 30 de Agosto de 1889

Ha de constar de 40.000 billetes al precio de 10 pesetas el billete, divididos en décimos á 1 pesetas, y distribuyéndose 292.000 pesetas en 1966 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	40000
1 . . . . . de . . . . .	20000
1 . . . . . de . . . . .	10000
3 . . . . . de 2000 . . . . .	6000
4 . . . . . de 1.000 . . . . .	4000
20 . . . . . de 500 . . . . .	10000
1633 . . . . . de 100 . . . . .	163000
99 aprox. de 100 ptas.	9000
99 id. de 100 id.	9900
99 id. de 1000	9900
2 id. de 2000	4000
2 id. de 1500	3000
2 id. de 1000	2000
1966	292000

El Administrador, Antonio Bonnet.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 20--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes, se proveerán las direcciones generales vacantes.

El Conde de Xiquena ha declarado hoy en la causa contra el conde de Benomar, explicando su intervención en este asunto siendo gobernador civil de Madrid.

Sobre las provincias del norte ha descargado una fuerte tempestad.

La paz de Europa se considera asegurada.

no tiene la conciencia tranquila, es de una prudencia extraordinaria. Salga á caballo, en coche ó á pié, es difícil de seguir, y ya en dos ó tres ocasiones se me ha escapado. ¡No parece sino que tiene el don de hacerse invisible!

—¡Oh! es hombre sagaz.

—Anoche, un poco antes de las nueve —continnó Mouillon,—estaba yo en mi puesto de observación, calle de Astorg, cuando se abrió la puerta del palacio Montgarin, y salió un hombre envuelto en su paletot; pasó casi á mi lado y era el conde de Rojas. De seguro no iba á ninguna casa particular, porque llevaba sombrero bajo de anchas alas. Eché detrás de él á conveniente distancia, precaución muy sabia, porque mi hombre, como si temiera ser perseguido, miraba sin cesar á todos lados. Enfrente de la iglesia de San Agustín entró en una tabaquería, compró cigarros, y con uno encendido en la boca subió el boulevard Mallesherbes, caminando tranquilamente como hombre que pasea sin objeto; volvió una esquina, apreté el paso y me le encontré en la calle de Roma. Así llegamos al boulevard exterior, y por una encrucijada de callejuelas atravesó Batignolles, costeamos el cementerio del Norte, y cada vez más

Los valores suben en las Bolsas extranjeras.

LOTERIA: En el sorteo verificado esta mañana correspondió el premio mayor al número 17.771.

BOLSA: El 4 p<sup>s</sup> interior se ha cotizado hoy á 74.75.

FABRA.

Madrid, 21--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy un movimiento en el personal de la Magistratura.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros.

Los Sres. Gamazo y Maura han sido muy festejados en Bilbao.

Se anuncian muchas conferencias entre los prohombres de la política.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

**COMISION PROVINCIAL**

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 3

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Velázquez, Oliva, Alfonso González (Don Eladio) y Pineda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar á los Ayuntamientos de Alajeró, Agulo y Hermigua el cumplimiento de varios servicios de reemplazos;

Contestar á lo solicitado por el Ayuntamiento de Barlovento, de que se encargue al arquitecto provincial de la dirección de los trabajos del edificio escuela que se proyecta construir en aquel pueblo, que es imposible acceder á su pretensión por encontrarse ha tiempo vacante la referida plaza;

Ordenar al Ayuntamiento de Galdar proceda á llenar varios tramites en el expediente de reemplazos de aquel pueblo;

Expedir apremio contra las rentas de los Ayuntamientos de Sauzal, Sta. Ur-

interesado porque no podía ser por dar un simple paseo por lo que el elegante conde de Rojas se aventuraba por tan malos barrios.

—Seguid, seguid,—dijo Morlot.

—Subimos la calle Lepic, llegamos al molino de la Galette, salvamos el antiguo abrevadero, el cementerio de Montmartre, y allí se detuvo mi hombre para escudriñar en la media oscuridad que le rodeaba: yo tuve tiempo de disimularme tras un guardacantón, y entonces, el señor conde de Rojas, procurando apagar el ruido de sus pasos, yo aun más el de los míos, me llevó hasta la calle estrecha de Montmartre, sitio tan á proposito para una emboscada, que por un momento me ocurrió la idea de que adivinando-se perseguido, me llevase á sitio tan siniestro para desembarazarse de mí.

—Todo era de temer.

—De repente, se me perdió: presté oído con ansiedad y oí hacia mi izquierda el chirrido de una puerta que se abre, oí el que hacen las hojas secas cuando se pisan y el de la puerta que se volvió á cerrar. Entonces empecé á buscar la puerta por donde habia desaparecido mi hombre, y me encontré dos casi igua-

sula, Tegueste y Rosario, por débitos al contingente provincial;

Pedir á la Junta de Socorros de Santa Cruz de la Palma las cuentas de las cantidades que se libraron á su favor para atender á las necesidades de la epidemia que se desarrolló en aquella ciudad á fines del año último;

Conceder dos meses de licencia para ausentarse de esta Capital, al vocal D. José Pineda y Morales;

Conceder al Director del Hospital de Arrecife el plazo de un mes para que remita las cuentas de aquel Asilo é inventario del mobiliario y enseres que contiene.

Se levantó la sesión.

## Crónica

De paso para el Cabo recalará esta tarde en nuestro puerto, procedente de Southampton, el vapor inglés *German*, de la *Union Line of Steamers*.

He aquí el anuncio de la Sociedad Tabacalera, que publica la Gaceta del día 15 del corriente, y al cual se refería el telegrama que publicamos el lunes último, de la Agencia Fabra:

"Compañía arrendataria de tabacos.—Esta Compañía convoca á concurso público para la adquisición de 400,000 kilogramos de tabaco en hoja de las islas Canarias, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 15 de Octubre próximo venidero, y deberán presentarse bajo cerrado y lacrado, acompañado de una caja, conteniendo las muestras por triplicado del tabaco que se proponga entregar el proponente.

Madrid, 14 de Agosto de 1889.—El Secretario general, E. enterio Delgado."

Ayer se presentó y tomó posesión de su destino el Inspector de vigilancia de 4.ª clase D. José Farga y Capello.

No son pocas las personas á quienes hemos oído lamentarse de que haya muchos propietarios privilegiados que no han satisfecho aún el arbitrio municipal establecido el año pasado sobre los canales que vierten las aguas á la vía pública, siendo así que la mayor parte de los contribuyentes han pagado las cantidades que les correspondiera por dicho concepto; y, á lo que parece, están dispuestos á resistir el pago de la cuota respectiva al actual año económico mientras aquellos no se coloquen en iguales condiciones.

La verdad es que la queja de que nos hacemos eco, dá pobre idea de una Administración; y como no podemos suponer que en las oficinas del Ayuntamiento se observan privilegios de ninguna clase, tenemos que aceptar como bueno, ó que en la realización de dicho impuesto se ha obrado con negligencia, ó que ha faltado energía para hacer efectivo un ingreso del presupuesto municipal, dentro de los plazos en que ha debido verificarse, y cuyo ingreso tiene su aplicación.

Después se pretenderá cobrar dos cuo-

les que correspondían á dos distintas casas.

—¿Qué contratiempo!  
—Presté atento oído y nada, silencio completo: miré y en ninguna de las dos casas había un rayo de luz. Sin embargo, mi instinto me decía que había entrado en la primera: escalé el muro y hubiera podido deslizarme al jardín, pero me pareció que era falta de prudencia y resolví aguardar montado en el muro entre la veda. Allí estuve más de una hora y os aseguro que en invierno no es un lecho nada cómodo ni abrigado: por fin oí resonar una puerta interior, bajaron una escalera, se abrió una puerta y la luz iluminó parte del cercado pudiendo entonces ver en la habitación baja que estaba á treinta pasos de mí, al conde de Rojas y á otros dos individuos.

—¿Eran ellos!—murmuró Morlot.  
—Uno de aquellos hombres llevaba una linterna sorda; dirigiéronse á la puerta del muro, y aunque yo no soy miedoso, comprendí el peligro de mi posición: si me descubrían, aquellos tres hombres me hubieran asesinado. Cierto es que podía deslizarme á la calle y huir, pero el menor ruido les hubiera llamado la atención, y á pesar de mi miedo, aguar-

tas á un tiempo, la atrasada y la corriente, lo cual será más difícil para los encargados de la recaudación y más enojoso para los contribuyentes que se hallen en ese caso.

Esperamos que el Alcalde accidental Sr. Cruz Rodríguez, fijará su atención en las anteriores líneas.

Desde ayer quedó restablecida, no sabemos si temporal ó definitivamente, la guardia de la Cárcel de este partido, que había sido suprimida hace algún tiempo.

Según escriben de La Rambla, á nuestro estimado colega *El Memorandum*, la temporada de baños se ha inaugurado este año en aquel pintoresco pueblo con gran animación y bastante concurrencia de familias forasteras. Se han arreglado cómodos baños en los puntos denominados San Juan y las Aguas, y se organizan con frecuencia paseos con música, bailes y otras diversiones que contribuyen á hacer más agradable la estancia en aquel bonito pueblo.

El joven D. Juan Corbella y Belza, ha sido nombrado aspirante de 3.ª clase con destino á la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Nuestro apreciado amigo el Sr. D. Enrique Funes, ha sido ascendido á oficial primero de Administración militar y destinado á Burgos.

Le damos la enhorabuena por el ascenso, pero sentimos que éste sea causa de su ausencia, con la que perdemos un ilustrado colaborador y la tribuna del *Gabinete Instructivo* uno de sus más entusiastas sostenedores en estos últimos tiempos.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de aspirante de 3.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, á favor de D. Demetrio Sajarjo, nombrándose en su lugar á D. Juan de Dios Cullen.

Hoy se ha abierto en la calle de la Cruz Verde, núm. 16, un nuevo establecimiento, propiedad de nuestro buen amigo D. Lorenzo Filpes, en el cual se expenden, por mayor y menor, pinturas, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás artículos de uso frecuente para los pintores, todos de la mejor calidad, como los que el mismo Sr. Filpes expendía antes en el almacén de la calle del Castillo.

Deseamos á nuestro amigo buena suerte y numerosa clientela.

El jefe de telégrafos D. Gregorio Vela Calvo, que servía en la estación de Las Palmas, ha sido jubilado con 1.500 pesetas anuales.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto que conviene á los municipios y á los tribunales conocer, decidiendo una competencia entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de instrucción del Ferrol. El alcalde de Neda denunció ante el juzgado de instrucción, entre otros hechos, el de haber la junta municipal y el ayuntamiento del pueblo hecho un repartimiento general para cubrir el déficit, consignando cantidades no presupuestas

dé sin moverme, tendiéndome sobre el muro. El conde de Rojas era uno de aquellos hombres, los tres hablaban en voz baja y solo pude entender estas palabras que he guardado en la memoria. El conde de Rojas: Es una locura... perderlo todo... —Situación apura.—El conde: Nueva dificultad... retraso forzoso.—Muchos meses.—Mi venganza.—Y estas palabras fueron las últimas de una respuesta bastante larga que no pude entender. Después el conde salió á la calle y los otros dos hombres entraron en la casa.

—Mouillon, ¿podeis darme las señas de esos hombres?

—Ambos son de elevada estatura, llevan toda la barba y el que hablaba con el conde de Rojas la tiene blanca, aunque á mi juicio los dos tienen la misma edad.

—¿Qué edad creéis que tienen?

—Entre cincuenta y sesenta años.

—En efecto Mouillon, esos son los que buscamos. Al fin son nuestros.

—Todavía no, pero si me dais orden, la noche próxima...

—Por desgracia,—dijo Morlot,—no podemos desembarazarnos de ellos con esa facilidad, porque no podemos entregarlos á la justicia sin pruebas que justifiquen sus crímenes. Además, ciertas consi-

legalmente, y el juzgado comenzó las diligencias del sumario, siendo requerido de inhibición, cuando las practicaba, por el gobernador de la provincia, con el fin de resolver una cuestión previa.

El juez sostuvo su jurisdicción alegando que los hechos de repartir y cobrar arbitrios municipales en cantidad superior á la autorizada en los presupuestos de ingresos, como había verificado el ayuntamiento de Neda en 1885-86 y 1886-87, revestían caracteres de delitos; que á los jueces y tribunales corresponde exclusivamente la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales; que fuera de los casos de excepción son competentes para la instrucción de las causas los jueces del partido en que el delito se haya cometido, y para conocer de las causas y del juicio respectivo la Audiencia de lo criminal de la circunscripción correspondiente; que el castigo de los hechos de que se trata no está reservado por la ley á los funcionarios de la administración, y, antes al contrario, el conocimiento de aquellos está sometido á los tribunales de justicia; y por último, que no existía en el presente caso cuestión alguna previa que debiera ser resuelta por la autoridad administrativa, puesto que no se trataba de averiguar la naturaleza de los impuestos repartidos y cobrados en el ayuntamiento de Neda, sino de si se repartieron y cobraron en mayor extensión que la presupuesta, correspondiendo á los tribunales declarar la verdad ó falsedad de aquellos hechos en vista de las pruebas, habiéndolo comprendido así la alcaldía de Neda al presentar la denuncia, y entendiéndose que no cabía resolución administrativa tratándose de presupuestos formados y ya aprobados.

Suscitado el conflicto de jurisdicción, lo ha resuelto la presidencia del Consejo de ministros declarando bien entablada la competencia por el gobernador, porque á la administración corresponde decidir acerca de si se han repartido y cobrado mayores cantidades que las presupuestas, y sobre las informalidades que en el reparto se hayan cometido, y porque la resolución que la administración dicte sobre todos los hechos que constituyen la denuncia que dió lugar á la formación de la causa puede influir en el fallo que los tribunales hubieren de dictar en su día.

D. Cayetano Inglot, ha sido nombrado Inspector de vigilancia de Las Palmas, en comisión.

Por R. O. de 9 del corriente, se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no incluidas en las tarifas generales del Estado con el fin de cubrir los déficits resultantes en sus presupuestos ordinarios de 1889-90, á los Ayuntamientos de Agüimes, Tuineje, Teror, Puntallana, Santa Lucía y Guía de Canaria.

Obligado á marchar, repentinamente, á Lanzarote, para asuntos propios, el aventajado profesor de guitarra D. Raimundo Viera, nos ruega que hagamos constar, para conocimiento de sus discípulos, que piensa regresar en breve para continuar sus lecciones.

deraciones me obligan á obrar con prudencia: por el momento no hay más que estar á la defensiva. Pero tranquilizaos, no tardaré en deciros: ¡Mouillon, la hora ha sonado, adelante!

—Bien sabéis que estoy pronto.  
—Tengo que daros gracias por todos esos informes, y sobre todo por las palabras que habeis oído. Aunque os parezcan vagas, son preciosas para mí.

XVII  
*En casa de la duquesa*

Había mucha gente en casa de la duquesa de Commerge: apenas se podía circular por los magníficos salones de su palacio de los Campos Eliseos, y muchas personas veíanse obligadas á refugiarse en las galerías y en los salones de juego, encontrándose casi la misma gente que en la fiesta que se había dado un año antes en el palacio de Conlange, esto es, lo más escogido de la sociedad parisiense.

En un pequeño salón, un círculo de hombres y mujeres de todas edades se agolpaban en torno de una mesa, en la que se veía también al conde de Rojas con los labios entreabiertos por aquella sonrisa falsa que le era peculiar.

Había empezado por perder mil ó dos mil francos, pero hacia rato que la suerte

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Carmen López, Isabel Marcial y Alejandro Remón.

## Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 15 Agosto de 1889.

Sr. DIRECTOR:

Como no podía menos de suceder, los Sres. Cassola y López Domínguez han celebrado ya dos entrevistas para cambiarse impresiones sobre la marcha de los acontecimientos políticos de actualidad.

Ambos generales se muestran adversarios de la formación de un tercer partido, según ellos dicen fuera de casa, pero hay quien los cree dispuestos á demostrar que piensan de distinta manera si se presenta ocasión propicia.

Algunos afirman que D. Antonio Cánovas alienta aquella idea con el fin de poner obstáculos á la vuelta al poder del Sr. Sagasta; mas sin que demos crédito á rumores tales, tenemos por seguro que el jefe de los conservadores se estrellaría siempre contra las corrientes de la opinión si favoreciese el grupo *Unión liberal*, pues constaría de elementos heterogéneos que no podrían vivir unidos mucho tiempo, y eso partiendo del principio fundamental de que se hubieran avenido en la elección de jefe.

Hoy se comentaba la actitud del señor Martínez Luna, ex-vicepresidente del Círculo liberal, cuyo personaje se considera muy inclinado á afiliarse á los reformistas.

El Sr. Luna no debe mostrarse resentido con su amigo el Sr. Sagasta por no haberle nombrado alcalde de Madrid, pues siendo concejal pudo hacerse sospechoso.

Telegramas recibidos en San Sebastián participan que la regente ha firmado varios nombramientos de personal de Fomento y una transferencia de crédito para Obras públicas. También ha firmado otros nombramientos de Hacienda.

El Sr. Martos ha llegado hoy á la una á Biarritz siendo recibido en la estación por el Sr. Romero Robledo.

La conferencia que se había de celebrar entre el Sr. Aguilera y el ministro de la Gobernación, para tratar de ultimar la lista de los nuevos concejales, ha sido aplazada para mañana, pues el señor Aguilera ha pasado el día fuera de Madrid.

Es objeto de muchos comentarios la campaña emprendida por varios periódicos para indisponer al Sr. Martínez Luna con el Sr. Sagasta por no haber sido nombrado el primero para ocupar la alcaldía de Madrid, y que aconsejan á los fusionistas de Madrid para que den un banquete á los Sres. Abascal y Martínez Luna.

De los concejales que se hallan ausentes y han sido nombrados para sustituir á los suspensos no se había recibido to-

había cambiado, y ahora ganaba, ganaba de un modo fabuloso. En torno de él no había más que hombres sencillos y mujeres frívolas que admiraban ingenuamente la constancia en la suerte que tenía el portugués.

Al ver el montón de oro y billetes que había en torno de él, podía valuarse su ganancia en más de 15000 francos, y sin embargo hacía un momento que José Basco no estaba tranquilo. Delante de él, en la primera fila de jugadores, un hombre que no jugaba mirábase con extraña insistencia, y el peso de aquella mirada quitábale toda su serenidad.

Aquel hombre le conocía, habíale visto una vez en casa de la marquesa de Neuville, y sabía que se llamaba el barón de Ninville. ¿Pero por qué miraba á sus dedos cuando barajaba las cartas? Si no jugaba, ¿qué hacía allí?

(Continuará.)

davía esta tarde contestación de si aceptarían.

\*\*

Esta tarde ha sido una de las de más calma política en Madrid.

Los círculos políticos y el salón de conferencias completamente desanimados.

## El desbarajuste económico

AVANZA RAPIDAMENTE

Sr. D. Práxedes: Creemos que ha llegado el caso de llamar muy seriamente su superior atención respecto al estado en que se halla el Tesoro y pedirle, en nombre del país, un ministro de Hacienda de suficiente talla que levante el crédito público y haga eficaz la Administración económica.

Los valores van en rápido descenso; el Banco de España, que tiene el compromiso de atender á los pagos del Estado y que viene supliendo el constante déficit, creemos que no puede ir más allá, pues, según nuestros cálculos, la cuenta corriente con el Tesoro debe arrojar ya un saldo de más de 300 millones de pesetas; ó sean 1.200 millones de reales. La recaudación de las contribuciones é impuestos no solamente está atrasadísima sino que sus rendimientos no alcanzan ni con mucho á lo consignado en presupuestos y la deficiencia en la organización y procedimientos económicos, cada día es más ineficaz, embarazosa y embrollada.

Nos permitimos dirigir al jefe del Gobierno estas observaciones levantando el grito de alarma, para que fije su superior atención en tan transcendental asunto y procure evitar lo que á los intereses generales del país se le viene encima.

¡Dios nos ampare!

La Hacienda española está perdida en manos de los Sres. de González, D. Venancio y D. Angel; el primero, como ministro, no hace más que presentar proyectos en las Cortes reproduciendo servicios que están bien legislados y elucubraciones irrealizables, dejando cesantes al mismo tiempo jefes de pureza intachable, beneméritos y entendidos para colocar en sus puestos otros incapaces é insuficientes, para servir el cúmulo de pretensiones que ha llevado al Ministerio.

El segundo, Interventor general, tiene la contabilidad en un estado lamentable, pues á más de no poderse conocer la verdad del haber del Tesoro, como probaremos al examinar los primeros estados que publique la *Gaceta*, ha introducido tal embrollo en las oficinas provinciales que nadie se entiende, y la confusión que existe lo tiene todo atrasado y perturbado.

Proponemos que sin demora se encargue de la Intervención general de Hacienda un jefe sensato, de reconocidos conocimientos prácticos en la Administración, como por ejemplo: D. Olegario Andrade, actual Director general del Tesoro, y para segundo jefe, como concienzudo y organizador, D. Adrián Minguez, Inspector general que es de Hacienda; ó en otro caso que vuelva á encargarse del centro de contabilidad D. José Ramón de Oya, delegado del Gobierno hoy en la Compañía Tabacalera, cuyo cargo lo puede servir cualquiera y de cuya delegación nos ocuparemos; pudiendo pasar el señor González de la Peña á Jefe de la sección de atrasos, para que dedique su actividad á que el examen de las cuentas del Estado se ponga al corriente.

¡Está lucida la gestión de la Hacienda pública española, en manos de los Sres. de González!

(De El Patrimonio público.)

## Los habitantes de la luna

Los que, basándose en teorías físicas deductivas, negaban la existencia de seres vivientes en la Luna, han sido desengañados con las observaciones hechas recientemente por Mr. Richard Adams Locke con el famoso telescopio *Rosse*, en el Cabo de Buena Esperanza.

Dicho sabio astrónomo, con la cooperación del Dr. Herschel y otros señores, ha podido observar la superficie lunar á la distancia de ocho yardas con el potente telescopio, y ha visto edificios magníficos, vegetación abundante, animales y hasta criaturas en nuestro satélite.

Con respecto á éstas, nos vamos á permitir copiar las palabras de mister Adams: "Vimos varias partidas de unas criaturas provistas de alas muy anchas, pero

enteramente distintas de las aves. Bajaban del collado hacia la llanura, con movimiento igual y pausado. El Dr. Herschel, apenas las divisó, nos dijo con entusiasmo: "Aqui, caballeros, aqui hay algo que bien merece que lo observemos. Razón tenía yo para esperar que, si habíamos de hallar algo racional, había de ser en esta longitud, y habían de ser seres provistos por el Creador de medios de locomoción extraordinarios."

"Una de las partidas constaba de doce, otra de nueve y otra de quince individuos, todos los cuales, con las alas recogidas y rectos sobre sus piés, iban caminando. El teniente Drummond observó, con referencia á lo simétrico de las formas de esos seres, que, sin el apéndice de las alas, lucirían en una parada. El caballo, que en la cabeza era más obscuro que en el cuerpo, y crespo y tupido, pero no lanoso, estaba peinado en semicírculo sobre las sienes. Los piés no se les veían sino cuando al andar los levantaban alternativamente. Parecían muy delgados y protuberantes hacia el telón. Desfilando como esos individuos iban, nos pareció evidente que estaban departiendo; y aún, á juzgar por la energía de la gesticulación y acción de sus manos y brazos, debían estar empeñados en un nutrido debate.

"Siguiendo su camino ó paseo, estos individuos llegaron á una especie de laguna. Unos abrieron las alas y pasaron por encima. Otros las extendieron sobre el agua y se quedaron allí."

En cuanto á los edificios, dice:

"Más adelante de la laguna se alzaba un templo equitriangular construido de una materia resplandeciente como záfiro, regado de puntos de oro. Aunque el espacio que con el lente abarcábamos era de cincuenta piés de diámetro, el edificio no quedaba en el centro, y apenas alcanzamos á ver sus columnas cuadradas, lo menos de setenta y cinco piés de alto. Los intercolumnios median cada uno como doce piés. Redujimos al punto nuestra magnitud, á fin de abarcar el conjunto de la estructura, y, con efecto, pudimos ver que era espléndida. El techo parecía de metal amarillo y estaba dividido en compartimientos, que no eran planos triangulares con inclinación al centro, sino subdivididos y combos, y como en figuración de una masa de llamas violentamente agitadas, procedentes de alguna conflagración.

El artificio no podía ser más magnífico. Por entre las aberturas de estas llamas metálicas se divisaba una esfera, también de metal, pero más obscura, á manera de nube de color de cobre. En cada ángulo del techo había una esfera de menor tamaño que la grande del centro, la que descansaba sobre una especie de cornisa de arquitectura que nos era completamente desconocida, y en todo extremo graciosa, semejante á un rollo á medio abrir, que se iba esponjando atrevidamente. Las columnas, que eran seis de cada lado, no tenían capital, ni pedestal, ni ornamento. Tampoco había más de ellas en el edificio. Era una estructura de cerca de cien piés desde el suelo lustroso hasta el techo brillante, y se levanta sobre una eminencia en el costado oriental del valle..."

El descubrimiento de Mr. Adams, á más de probar que la vida está en todo el Universo, es un soberano *mentis* lanzado á la ignorancia de los que pretenden poner valladares á la Ciencia.

## VARIEDADES

UNA MUJER DE CIENCIA

A la edad de setenta y un años ha fallecido, en su residencia de Lynn, Massachusetts, la Sra. Maria Mitchell, conocida en el mundo científico por sus profundos conocimientos en la astronomía.

Maria Mitchell nació en Nantucket el 1.º de Agosto de 1818. Su padre, Mr. William Mitchell, era un astrónomo de conocimientos poco comunes, y tenía en su residencia un telescopio y varios aparatos astronómicos. Maria, desde su infancia, manifestó su afición al estudio de la astronomía, y cuando apenas contaba once años ayudaba á su padre en sus observaciones.

A los dieciocho años ingresó como directora de la biblioteca del Ateneo de Nantucket, dedicando sus ratos de ocio á las observaciones astronómicas.

El descubrimiento de un cometa en 1847 le valió el ser reconocida en el mu-

do científico, y el rey de Dinamarca le envió una medalla de oro.

Maria Mitchell descubrió siete cometas más, adelantándose siempre algunos días en sus observaciones á las efectuadas por otros astrónomos.

En 1847 vino á Europa, y durante su permanencia en Inglaterra fué muy distinguida por sir George Airy, director del Observatorio Astronómico de Greenwich. A su regreso á los Estados Unidos desempeñó por veintidos años la cátedra de astronomía en el colegio de Vassar. Varias instituciones la confirieron el grado de doctora, entre ellas la Universidad de Colombia.

En 1.º de Enero de 1888, por motivos de salud, se retiró del colegio de Vassar, fijando su residencia en Lynn, donde construyó un observatorio astronómico y donde le ha sorprendido la muerte.

LOS CADÁVERES EN EL FONDO DEL MAR

Sabida es la suerte que espera al que tiene la desgracia de fallecer en alta mar. Metido su cuerpo en un saco de tela y atada una bola de hierro á sus piés, es lanzado al abismo inmenso del Océano acompañado por el triste adiós de quienes fueron sus compañeros. Pero ¿qué es de este cuerpo luego de haber sufrido los centenares de atmósferas de presión que hay en el fondo del mar, según la ciencia enseña?

Por de pronto, puede asegurarse que á medida que va descendiendo al abismo cambia de aspecto y de volumen.

Los gases del estómago y de los pulmones se disuelven por la presión, y el cadáver debe forzosamente aplastarse y reducirse.

Faltaba, sin embargo, averiguar si ya en semejante estado los cuerpos humanos se descomponen en el fondo de los mares, como sucede en la tierra, y para comprobarlo, un sabio francés, M. Regnard, colocó algunos fragmentos de carne en agua de un aparato especial á presiones de 6 á 700 atmósferas.

Después de 40 días de permanecer en este estado, la carne presentaba sólo alguna hinchazón y blancura en su superficie, pero era enteramente sana y sin ningún mal olor en su interior.

Gracias al experimento de M. Regnard, puede, pues, asegurarse que los cadáveres se conservan infinitamente mejor en el fondo del Océano que en contacto con la atmósfera.

A bien que de poquisimo les sirve este grado de conservación, por cuanto antes de llegar á descomponerse y en muchos casos aun antes de llegar al fondo del mar, los cuerpos humanos puede darse por seguro que son devorados por los centenares de peces voraces y las miríadas de seres microscópicos que pululan por aquellas regiones; y cuyo formidable apetito, por otra parte, es lo que garantiza la pureza de las aguas del mar.

CONSEJOS Á LAS MADRES

El niño que no se distrae, ni juega, ni ríe en los dos primeros años de su vida, se halla en el propio caso del arbolito que no hecha hojas ni flores en la primavera.

Cuando un niño amable y cariñoso, en estado de salud, cambia de carácter á los pocos días de haber contraído una enfermedad, y araña ó pellizca al médico que le pulsa, puede asegurarse que la afección se ha fijado ó va á fijarse en el cerebro.

En las enfermedades de los niños, el médico observa y aprecia los fenómenos objetivos, y la madre descubre y adivina los subjetivos.

La indigestión es el *introito* de la mayor parte de las enfermedades graves que suelen padecer los niños.

Ninguna madre cariñosa debe permitir que sus hijos de corta edad se sienten á la mesa en que haya manjares que no pueden comer los niños. Así les ahorrarán el sentimiento y el llanto que naturalmente ha de causarles la prohibición de comerlos.

El niño que se aparta de su madre para ir convidado á casa de algún pariente ó amigo, deja de estar bajo la protección de la diosa de la Salud.

Las fuertes emociones que sufren los niños en los espectáculos públicos, son descargas eléctricas que estallan en el estómago ó en el cerebro.

Hay que evitarles las sorpresas, las emociones fuertes y las excitaciones.

LA DIFTERIA

Según el Sr. Grancher, la difteria tiene, al parecer, un poder de difusión poco extenso alrededor del enfermo, y es, por el

contrario, trasportable á grandes distancias, principalmente por los objetos que han estado en contacto con él.

Además, el germen de la enfermedad es sumamente tenaz, lo cual explica lo observado ha tiempo por Revillo y atribuido por él quizá á una disposición hereditaria, á saber: la reproducción de la difteria en las mismas familias con intervalos de varios años. El doctor Darolles observó un caso enteramente aislado, pero luego supo que la cuna del niño había pertenecido á dos niños muertos de difteria, dos años antes. En otro caso citado por Nocard murió un niño de difteria, y la familia no quiso hacer cambio alguno en la pieza por él ocupada. Dos años se estuvo sin hacer uso de ella, pasados los cuales la ocupó un hermano que contrajo la difteria y murió. Por último, el Sr. Worms ha observado un caso de difteria en un hombre de cincuenta años, sin poder averiguar la causa; pero luego supo que se había embadurnado la garganta con un pincel que había sevido para un diftérico cuatro años antes.

Es, pues, preciso destruir los objetos que han estado en contacto con los diftéricos, cuando no se los puede someter á una desinfección completa para lo cual hay que recurrir al aparato Geneste ó Gerscher, ú otro análogo, que da 120º con una presión de dos atmósferas.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR

En combinación con la acreditada Academia preparatoria establecida en Toledo bajo la dirección del ex-profesor de la General Militar, Don José de la Torre, se establecerá una en esta capital—anexa al Establecimiento de 2.ª enseñanza—para la próxima convocatoria, dando comienzo las clases el 1.º de Septiembre.

Las ventajas que esta Academia ofrece á sus alumnos son, á más de una completa preparación por profesores idóneos, la de poder pasar á Toledo los dos meses anteriores á la convocatoria y perfeccionar allí los conocimientos adquiridos, bajo la ilustrada dirección de persona tan competente como el Sr. La Torre, cuyo nombre goza de general respetabilidad entre los examinadores.

A este efecto el Sr. La Torre abre un curso especial en esa época para los alumnos de esta Academia, á precios sumamente equitativos lo mismo para internos que para externos.

Sección especial para carreras civiles  
Preparación para la Escuela Politécnica;  
para Ayudantes de Obras públicas;  
para Sobrestantes;  
para Telégrafos.

Clases particulares  
Descriptiva, Cálculos, Mecánica racional.  
PROFESORES

De Matemáticas, D. Arturo Ballester, Ingeniero de Montes; D. Estanislao Brotons, D. Adolfo de Tola y D. Pablo Florejachs, Tenientes de Artillería; D. Pedro Ramirez Trinidad, oficial de Administración Militar; de Dibujo, D. Felipe Verdugo, Teniente de Artillería; de Francés, D. J. M. Ballester, Profesor del Establecimiento de segunda enseñanza.

La correspondencia al Director, D. Arturo Ballester, calle del Pilar, núm. 9. (1564)

## LA GUARNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

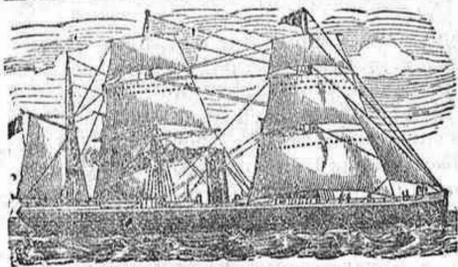
2.ª Edición.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª Edición.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID



**VAPORES CORREOS**  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el 3 de Septiembre el vapor

**Ciudad de Santander**

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
**Juan La-Roche.**

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR  
Para Marsella directamente saldrá de este puerto  
el 21 al 23 de Agosto el magnifico vapor francés

**BÉARN**

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS**

PARA BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto del 26 al 27 del presente el  
magnifico vapor español

**Benicarló**

Admite pasajeros y un resto de carga.

Consignatarios  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**VAPORES TRASATLANTICOS**

Para Puerto Rico y la Habana.  
El magnifico vapor español de gran porte

**Cristóbal Colón**

deberá salir de este puerto el día 26 del mes de  
Agosto.

Admite carga y pasajeros.

(11) Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA.**

**VAPORES CORREOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
Antes de A. López y C.<sup>a</sup>

**Aviso**

Los vapores de esta Compañía que hacen escala  
en Las Palmas, el día 13 de cada mes, la harán  
ahora por disposición superior el día 2; debiendo  
por lo tanto hallarse en esta el 30 de cada mes los  
pasajeros que quieran aprovechar en su viaje á  
Puerto Rico, Cuba y Méjico, la rapidez y comodidad  
de estos vapores.

Agente en Sta. Cruz de Tenerife  
**JUAN LA ROCHE.**

**BERGANTIN MATANZAS**

CAPITAN  
**CABRERA LÓPEZ**

Saldrá para **PUERTO RICO** y **VENEZUELA**  
el 1.º de Noviembre próximo, admitiendo para  
ambos puntos carga y pasajeros, los cuales disfru-  
tarán del buen trato que tiene acreditado en sus  
frecuentes viajes.

Para mas informes ocurrase en esta Capital, á  
D. José Sicilia; y en la Laguna á su armador D.  
Fernando Cabrera López. (1598)

**GUANO LEGITIMO DEL PERU**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plo-  
mo del Gobierno de Chile, propietario hoy  
del guano del Perú. Se garantiza que el  
guano viene perfectamente cernido.

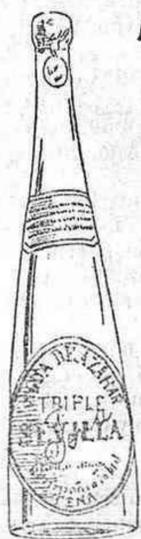
Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	249 »
» » al por menor	»	268'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281'85
» » al por menor	»	307'50

**Hardisson Hermanos**

**AGUA DE AZAHAR**

COMP. FABRIL TENA SEVILLA  
RECONOCIDA

como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos



EXIASE siempre, el nombre  
y la firma **TENA GIRALDA**  
en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez  
Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)z

**¡¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!!**

POR MEDIO DEL  
**ELIXIR DENTIFRICO**  
DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Bbadia de SOULAC (Girona)  
Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

**LAS MEJORES RECOMPENSAS**  
INVENTADO POR EL PRIOR  
EN 1373 **PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir  
Dentifrico de los RR. PP. Bene-  
dictinos cuya dosis de algunas gotas  
en el agua, cura y evita la carie forta-  
lece las encias rindiendo á los dientes  
un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lec-  
tores señalándoles esta antiquísima y útil prepara-  
ción como el mejor curativo y único preserva-  
tivo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente General:

**SEGUIN**, Rue Huguerie, 3  
**BORDEAUX**

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero  
En esta Capital: **Hardisson y Bazar Francés.** (Feb.)

**NO TIENE RIVAL**

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primi-  
tivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.  
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tibia, humores herpéticos  
en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.  
En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.  
DE VENTA  
en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO** de **HIGADO** de **BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ven-  
taja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C<sup>as</sup>**, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la **Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de**  
**garantía de la Union de Fabricantes.**

Depósito general: Farmacia de **La Estrella**—7, Fernando  
VII—Barcelona.

**Galerías dramática y Lírico dramática**

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir  
á Madrid, todas las obras de los repertorios que se de-  
sean, siempre que no existan en el depósito que está  
establecido en la calle del Castillo número 49, donde sehal  
de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

**«THE AGUERE»**

**Laguna-Teneriffe**

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand  
an undoubted boon. The Aguer ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh,  
bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in  
Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to  
dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise  
of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the  
grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which con-  
tains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower  
temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating  
mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great  
Sanatorium at Davos-Platz.

The most delightful climate in the Canaries for spending the summer and autumn.  
A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application.  
Cable address Aguer-Laguna-Teneriffe. (54)

**GUANO SUPERIOR GARANTIZADO**

Se halla de venta en el al-  
macén de Miranda Herma-  
nos, Castillo 3. (1578)

**MILWAUKEE**

**Cerveza americana**

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de  
recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Cas-  
tillo núm. 3. (1006)

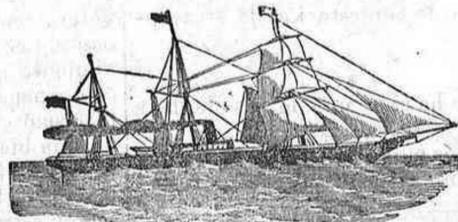
**Lecciones**

de Lengua francesa  
divididas en dos cur-  
sos, bajo un plan  
pedagógico agradable y completo, por D. Carlos  
Soler y Arques, catedrático numerario de la Escena-  
la central de Artes y Oficios.—Duodécima edición  
refundida.—Está de texto en el Instituto provin-  
cial de estas islas.—De venta, en la Administra-  
ción de este periódico. (9)

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las  
madres. Ni un niño se muere de la  
dentición, pues los salva aún en la  
agonía, brotan fuertes dentaduras,  
reaparece la baba, extingue la dia-  
rrea y accidentes, robustece á los ni-  
ños y los desencanja. Una caja, 12  
rs., que remite por 14 el autor, P. F.  
Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2,  
botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-  
yor, y en todas las boticas y drogue-  
rias de España y Canarias y princi-  
palmente en la de Rodríguez Núñez,  
Castillo, 32 y 34.

**Se vende**

un armazón, un mos-  
trador, una mesa con  
12 gavetas y una burra  
capaz para 3 pipas. Calle de Puerto escondido, nú-  
mero 27, darán razón. (1602)



**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**

PARA

**PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y  
CIENFUEGOS**

Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el grandioso vapor de acero

**Miguel M. Pinillos**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ.**

**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY**

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para **Liverpool** directo

Del 27 al 28 de Agosto, saldrá de este puerto el vapor

**NUBIA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**Shaw Savill and Albion Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para **Plymouth y Londres**

El grandioso vapor de rápida marcha,

**DORIC**

saldrá de este puerto para los puntos indicados del 28 al 29 del mes de Agosto.

—Admite carga y pasajeros.

Para más informes, ocurran á sus Agentes

**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 27.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para **Dunkerque y el Havre**

Saldrá de este puerto el día 23 de Agosto el vapor

**PARAGUAY**

su capitán Mr. Bugault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Ham-  
burgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre, el hermoso vapor

**PARANA,**

su capitán Mr. Simonet.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**Se alquila**

la casa calle Ruiz de  
Padrón número 3.—  
Darázón Doña An-  
nia Lópezviuda de Núñez, Plaza de la Constructora.  
(1572)

**Se alquila**

la Casa calle de  
San Clemente, nú-  
mero 15, de esta  
Capital.—Razón, Castillo, 18.  
(1531)

**Se alquila**

una casa con jardín,  
en las afueras de es-  
ta Capital, donde di-  
cen Salaxanca. Razón Iriarte núm. 4. (1582)

**Casas.**

Se venden dos: una, de planta  
alta, calle de la Noria, núme-  
ro 13; y otra, terrera, calle de  
Santos, núm 30, en esta Capital.—Informes, en el  
omercio de D. Manuel Orozco, Castillo, 20. (1583)

**EUGENIO PADILLA**

DENTISTA

Ofrece sus servicios á este respetable público  
en todo lo que comprende el aparato bucal: sus  
trabajos tanto en oro como en *celluloid* y *caouchouc*,  
ó ambos combinados con el primero, han sido elo-  
jados por cuantas personas los llevan, así en esta  
Provincia ¡Perla de la corona de España! como de la  
Península y del Extranjero; verificándoles hoy, si  
cabe, á mayor comodidad y utilidad del que le  
honor con su favor.

Compone dentaduras; calca campanillas, palada-  
res perforados y porción de maxilares perdidos  
por recepción ó por necrosis.

Despacha en Santa Cruz de Tenerife, calle del  
Pilar, núm. 14, de 8 de la mañana á 2 y media  
de la tarde; en la Laguna los miércoles y sábados.  
Para los pobres gratis, de 10 á 11 de la ma-  
ñana. (1599)

**VERDADEROS GRANOS  
DE SALUD DEL DR. FRANK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes  
Depurativos  
Contra la Falta de Apetito  
el Estreñimiento, la Jaqueca  
los Váridos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos  
Nótese en cada caja  
Exigir los Verdaderos en CAJAS  
AZULES con rótulo de 4 colores y  
el Sello azul de la Unión de los  
FABRICANTES.  
Paris, Farmacia Leroy y principales Pa-

IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo 49